ACTA Nº4 MESA DE CONTRATACIÓN. 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TERMINALES MARÍTIMAS METROPOLITANAS ASOCIADAS AL SERVICIO MARÍTIMO REGULAR DE PASAJEROS EN LA BAHÍA DE CÁDIZ PERTENECIENTE AL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR-2021-459027.
TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TERMINALES MARÍTIMAS METROPOLITANAS ASOCIADAS AL SERVICIO MARÍTIMO REGULAR DE PASAJEROS EN LA BAHÍA DE CÁDIZ PERTENECIENTE AL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ.
PROCEDIMIENTO: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS A TRAVÉS DE SiREC.
TRAMITACIÓN: URGENTE
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 173.553,72 euros.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 231.404,96 euros.

En la sala de Juntas del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, a 8 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, designados por Resolución de Gerencia nº 185/2021 de 25 de mayo, compareciendo físicamente la Secretaria y los vocales D. Antonio Aragón García, Dª. Verónica Marín Carmona y Dª. Mª Dolores Martínez Jurado, y a través de medios telemáticos (aplicación "Circuit"), D. Alejandro Martínez Rodríguez, Dª Macarena Millán Espinosa y D. José Manuel Mayo Hernández, para el examen de las ofertas presentadas en plazo en el contrato de referencia.

Presidencia

- D. Jose Manuel Mayo Hernández, Jefe del Área de Sistema del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Secretaría

- Dª. Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Vocales

- D. Alejandro Martínez Rodriguez, Interventor Provincial de Cádiz.
- D. Antonio Aragón García, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, que tiene las atribuciones de asesoramiento jurídico (Resolución de Gerencia nº 185/2021, de 25 de mayo).
- Dª. Mª Dolores Martínez Jurado, Técnico de Sistemas del Consorcio de Transportes Metropolitano de la Bahía de Cádiz.
- Dª. Macarena Millán Espinosa, Directora de Servicios Generales del Consorcio de Transportes Metropolitano del Campo de Gibraltar.

El Presidente, de conformidad con el orden del día establecido y publicado en el perfil del contratante, procede a someter a la aprobación el Acta de la sesión del día 30 de agosto de 2021, que se ha circulado a los miembros de esta mesa, es aprobada por unanimidad y se procederá a su publicación en el perfil del contratante de este Consorcio de Transportes.

En segundo lugar, se procede a examinar de la documentación presentada por la empresa **Hidráulicas Cabral S.L.,** con motivo del requerimiento de documentación efectuado con fecha el 30 de agosto 2021, y que consta presentada con fecha 3 de septiembre de 2021, y hora 13.33 horas, y consistente en:

- Poder Bastanteado de conformidad con lo expuesto en la Cláusula 10.7 del PCAP, apartado b, Documentos acreditativos de la representación.

- Certificación positiva expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo, de conformidad con lo recogido en la Cláusula 10.7 del PCAP, apartado f, Obligaciones tributarias.

- En relación a la garantía definitiva, constituida mediante aval bancario depositado (modelo 803) ante la Dirección General de Política Financiera y Tesorería de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía por la empresa, es necesario la validación del documento de garantía definitiva presentada, mediante emisión de documento modelo T00 relativo a Diligencia Constitutiva de Garantía Definitiva, por la Tesorería de la Junta de Andalucía.

Analizada la documentación la mesa considera que es conforme a lo requerido y estipulado en pliegos.

A continuación se pasa al siguiente punto del orden del día, y de conformidad con lo estipulado en el punto 10.8 del PCAP, que expone que una vez comprobada la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, el órgano de contratación le adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes.

En consecuencia, los miembros de la Mesa de contratación elevan al órgano de contratación, **propuesta de adjudicación**, del contrato de servicios de mantenimiento y conservación de Terminales Marítimas Metropolitanas asociadas al servicio marítimo regular de pasajeros en la Bahía de Cádiz perteneciente al Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, a la empresa **Hidráulicas Cabra S.L., con CIF B-11.528.569**, por un precio global ofertado para la prestación del servicio 158.638,95 euros IVA no incluido, siendo el IVA al 21%, correspondiendo de esta cantidad a mantenimiento preventivo 82.980,34 euros IVA no incluido y al mantenimiento correctivo 75.658,61 euros IVA no incluido.

Los miembros de la mesa proceden a aprobar el acta correspondiente a la sesión del día de hoy, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, y para que conste en cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que se firma a la fecha de la firma.

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACION

Firmado digitalmente por MAYO HERNANDEZ JOSE MANUEL - 29050246G
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-29050246G, givenName=JOSE MANUEL, sn=MAYO HERNANDEZ, cn=MAYO HERNANDEZ JOSE MANUEL - 29050246G
Fecha: 2021.09.10 13:09:36 +02'00'

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION

MARIN CARMON VERONICA - 44045828T

Firmado digitalmente por MARIN CARMON VERONICA - 44045828T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-44045828T, givenName=VERONICA, sn=MARIN CARMON, cn=MARIN CARMON VERONICA - 44045828T
Fecha: 2021.09.10 12:40:56 +02'00'